

NO DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

DILIGENCIA: El presente expediente ha
tenido entrada en el negociado de actas
el día 15-SEPTIEMBRE-2009
a las 10,30 horas.



EL JEFE DEL NEGOCIADO

Grupo Municipal del
Partido Popular

AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO PLENO

Tras el fin de las vacaciones y la llegada del último trimestre de 2009, todas las previsiones económicas realizadas, tanto por organismos públicos como por instituciones públicas y privadas, señalan que el escenario económico al que se enfrentan los españoles en general y los sevillanos en particular, lejos de recuperarse, va a estar caracterizado tanto por el estancamiento en el crecimiento del PIB como por el estancamiento del consumo y, lo que es peor, por el crecimiento del desempleo, que en nuestra ciudad que podría llegar hasta el 24%.

Es el propio gobierno municipal, en el último informe publicado sobre la economía de nuestra ciudad, el que reconoce que las previsiones económicas para el último trimestre de 2009 y el primer semestre de 2010, no son nada esperanzadoras.

Todos estos datos, que son sólo una pequeña muestra del complicado otoño que se nos presenta a todos los sevillanos, tienen que tener una respuesta en forma de previsiones adecuadas por parte del gobierno de Sánchez Monteseirín.

Ante todo ello, el Grupo Popular considera que constituye un objetivo irrenunciable de cualquier gobernante responsable la bajada progresiva de impuestos ya que, la seguridad y la confianza de los ciudadanos en el futuro individual y colectivo, están asociadas a la gestión que los poderes públicos hacen con su dinero.

Sólo con un amplio, coherente y responsable conjunto de medidas e iniciativas económicas y fiscales, que incluyan contención y bajada de impuestos para las familias especialmente con graves dificultades sociales y económicas, así como para las Pymes y comercios, podremos los sevillanos afrontar con cierta esperanza el complicado escenario de desempleo y estancamiento económico que desgraciadamente se presentará en nuestra ciudad en el próximo año.

El Grupo Popular también considera que para que pueda producirse esta moderación en la presión fiscal, se debe producir un correlativo descenso en el gasto público, y que éste debe comenzar por una significativa contención en el gasto retributivo de los concejales y, sobre todo, de los altos cargos del

Grupo Municipal del
Partido Popular

gobierno municipal, que incluya Organismos Autónomos y Empresas Municipales.

Por todo ello, el Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Sevilla realiza las siguientes

PROPUESTAS

PRIMERA

Mantener la congelación de los sueldos y dietas de todos los Concejales del Ayuntamiento de Sevilla para el año 2010.

SEGUNDA

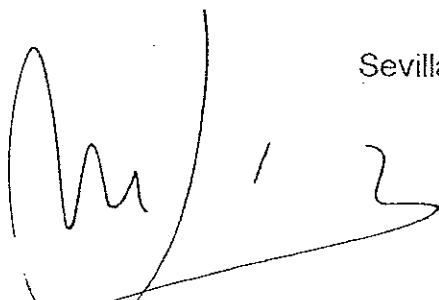
Reducción de al menos un 10% del número de altos cargos (Directores de Área, Directores Generales, Coordinadores, Gerentes, Alcaide del Real Alcázar, Vicegerentes, etc) en el propio Ayuntamiento, Organismos Autónomos, Fundaciones y Empresas Municipales, para el año 2010.

TERCERA

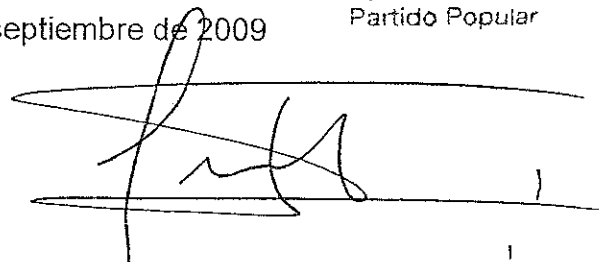
Reducción de un 10% de todas las retribuciones de los anteriores altos cargos, cualquiera que sea su denominación o clase.

NO DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Concejales del Grupo del
Partido Popular

Sevilla, 15 de septiembre de 2009



Juan Ignacio Zoido Álvarez
Portavoz del Grupo Popular



Gregorio Serrano López
Concejal del Grupo Popular